

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA Calle 13 número 14- 19. Teléfono: 862 13 49.

Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com

PROCESO	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	
DEMANDADO	EDISON FABER HENAO OSPINA	
RADICADO	05 690 40 89 001 2020 00034	

LIQUIDACION DE COSTAS ARTICULO 365 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha Octubre 12 de 2021 y al tenor del artículo 365 del Código General del Proceso, se liquidan las costas a que fue condenado la parte demandada, dentro del proceso EJECUTIVO propuesto por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Contra EDISON FABER HENAO OSPINA, radicado 056904089001 2020-00034.

CONCEPTO	VALOR	
agencias en derecho (fl. 139-142 cuad.1)	\$ 780.071,76	
GASTOS (Fls.115-121) GASTOS (Fls.124 -136)	\$85.000 \$88.700	
TOTAL DE COSTAS	\$ 953.771.76	

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE 23 DE 2021

PIEDAD ELENA GALLÈGO SECRETARIA